

DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN EUSKADI: LA CULTURA Y LA LENGUA COMO ELEMENTOS INTEGRADORES

BEATRICE BOTTIN

Université de Pau et des Pays de l'Adour

LA creación hace ya veinte años del fondo de cooperación «Aquitania-Euskadi» tiene como principal objetivo fomentar los proyectos entre los actores de ambas regiones, construyendo una Euroregión que se caracteriza por el trilingüismo, con el uso del francés, del castellano y del euskera tanto en el marco de los negocios como en el ámbito cultural. Cabe notar que Aquitania y Euskadi comparten una lengua común –el euskera–, así como una cultura con usos y costumbres similares en muchos aspectos. Sin embargo, ni que decir tiene que el uso del vascuence no es tan amplio en ambos lados de la frontera. Para comprobarlo, solo hace falta observar la señalización en las ciudades y pueblos. En el País Vasco español, todas las señales indicadoras, muchos carteles, numerosas vallas publicitarias utilizan las dos lenguas para comunicar. Además, existen canales de televisión –ETB– y varias emisoras de radio en lengua vasca. Asimismo, en la Comunidad Autónoma Vasca, los formularios para mandar un correo, hacerse socio de una biblioteca, de un club de deporte, entre otros, están redactados únicamente en vasco. En Francia, la situación es totalmente distinta ya que solo una minoría habla euskera, casi exclusivamente en el País Vasco francés, un territorio que forma parte del departamento de los Pirineos Atlánticos, donde conviven otras lenguas calificadas de «regionales», el gascón y el occitano. Pese a todo, en algunos municipios vascos, se encuentran indicaciones en vascuence, en las publicaciones municipales y oficiales se encuentran secciones, artículos, redactados en euskera pero su presencia sigue escasa.

Para dar a conocer y preservar la lengua y la cultura, la Euroregión «Aquitania-Euskadi» también desea promover y mantener las fiestas, los aniversarios, las conmemoraciones, los festivales, los torneos, etc., pertenecientes al patrimonio cultural vasco. Ha puesto en marcha varias acciones para estrechar los vínculos entre ambas regiones utilizando la lengua y la cultura como elementos integradores y de cohesión, fomentando el estudio de las lenguas minoritarias

en las escuelas, en particular del euskera, y promocionando numerosas manifestaciones deportivas y artísticas. Nos centraremos aquí en el euskera y veremos que está omnipresente en distintos ámbitos, tales como el deporte vasco, los carnavales, la danza, y por supuesto, en el bertsolarismo. Las actividades culturales contribuyen a su difusión y permiten que sobrevivan las tradiciones ancestrales representativas de la identidad de Euskadi.

Desde el 21 de febrero de 1999, cada año se celebra el Día Internacional del Idioma Materno, una iniciativa de la UNESCO con el objetivo de promover las lenguas maternas, en particular las de las minorías. Este año, con motivo de esta jornada tuvo lugar una rueda de prensa en Bilbao, durante la cual el Viceconsejero de Política Lingüística, Patxi Baztarrika, el director de Promoción del Euskera, Jokin Azkua, junto al presidente del Club PEN Euskadi, Urtzi Urritikoetxea y a la directora Laura Mintegi, presentaron un manifiesto en defensa de la lengua materna, bajo el título, *El euskera, lugar de acogida y unión*, elaborado por el Gobierno vasco y el Club PEN Euskadi. En esta declaración se insistió en el hecho de que la lengua materna se consideraba como «nuestro instrumento predilecto para comprender el mundo y expresar las más profundas vivencias y sentimientos» (EP, 2015). Además, Patxi Baztarrika subrayó que en los territorios vascos y navarros, el castellano y el euskera coexisten con un centenar de otras lenguas minoritarias, que no deben abandonarse, ni descuidarse. El 24 de junio de 1998, el Pleno del Consejo Asesor del Euskera aprobó por unanimidad el Plan General de Promoción de Uso del Euskera, que refrendó un mes después el Consejo de Gobierno Vasco. La Viceconsejería de Política Lingüística publicó al efecto un libreto en el que se mencionan los objetivos y las acciones puestas en marcha para fomentar y normalizar la lengua:

El objetivo fundamental del Plan General de Promoción del Uso del Euskera consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee. En definitiva, consiste en intensificar las acciones a favor del euskera para lograr la total normalización de su uso en Euskal Herria en el ámbito personal, social y oficial (Viceconsejería de Política Lingüística 53).

Este Plan cuenta con el apoyo de los trabajos de la Real Academia de la Lengua Vasca –Euskaltzaindia–, fundada en 1918 y que se autodefine en estos términos: «La Institución Académica oficial que vela por el euskera. Es una institución cuyo cometido es investigar y formular las leyes gramaticales de la lengua vasca, promover su uso y velar por los derechos de la lengua, entre

otros». La Academia también subraya que el euskera se habla en tres zonas geográficas bien delimitadas, ubicadas en ambos países, lo que dificulta la armonización de la lengua:

El euskera es una lengua no indoeuropea cuya comunidad hablante radica principalmente en el País Vasco o Euskal Herria (entre los Estados francés y español, en el vértice del Golfo de Bizkaia). El territorio del idioma se extiende a tres ámbitos administrativos distintos: en el Reino de España, a la Comunidad Autónoma Vasca y a la Comunidad Foral de Navarra; en la República Francesa, a parte de su Departamento de los Pirineos Atlánticos (Euskaltzaindia).

En Francia, el Departamento de los Pirineos Atlánticos, con afán de impulsar el uso de la lengua vasca, ha instaurado una política lingüística a favor de las lenguas regionales. El reto es desarrollar la transmisión y el uso de la lengua vasca por todo el territorio. A este fin, se ha creado la Oficina Pública de la Lengua Vasca (OPLB), que en 2006 adoptó un proyecto lingüístico en el que se fundamenta la política departamental de apoyo al vascuence. Se trata de ampliar la enseñanza de la lengua firmando convenios con las escuelas, los colegios y los institutos públicos y de constituir un comité dedicado a la certificación lingüística de los empleados de las guarderías de habla vasca que forman parte del dispositivo «Leha». Conjuntamente, el Departamento acompaña el Instituto Cultural Vasco en sus misiones para apoyar la cultura vasca.

No cabe duda de que la disparidad en el uso del euskera se debe a lo establecido en las respectivas Constituciones de ambos países. El Preámbulo y el Artículo 3 de la Constitución española subrayan la importancia de proteger las lenguas, que son partes integrantes del patrimonio cultural del país:

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Artículo 3

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

Al contrario, el Artículo 2 de la Constitución francesa, relativo al uso de la lengua, es muchísimo más lacónico ya que solo estipula: «La langue de la République est le français». Nada más. No se mencionan las otras lenguas. La recuperación de la lengua vasca en Francia, solo se produjo en los años 50,

tras la promulgación de la ley 51-46 del 11 de enero de 1951¹, conocida como «Ley Deixonne», relativa a la enseñanza de las lenguas regionales y dialectos. La ley autorizaba la enseñanza opcional del euskera, del bretón, del catalán y del occitano. Más tarde, el decreto núm. 70-650 del 10 de julio de 1970 permitió tomar en cuenta las lenguas regionales para obtener el bachillerato. Un año antes, en Arcangues, se creaba la primera escuela en lengua vasca, denominada «Ikastola». Al principio, se trataba de una red asociativa, SEASKA, que firmó un convenio con el Ministerio de Educación Nacional en 1993. Hoy en día, los colegios y los institutos franceses del País Vasco proponen cursos bilingües, para que los alumnos puedan seguir estudiando en euskera y en francés.

Ni que decir tiene que una de las herramientas más eficientes de promoción de la lengua siempre ha sido la fiesta. Cada año se organizan eventos deportivos o artísticos en ambos lados de la frontera para promover el vascuence: en 2015, Korrika, Herri Urrats, Ibilaldia, Araba Euskaraz, Kilometroak, Nafarroa Oinez, Euskal Eskola Publikoa. El deporte es atractivo, divertido, unificador, despierta la curiosidad y es un ocio que permite transmitir valores tanto culturales como humanos. El deporte vasco cuenta con un gran número de adeptos y es capaz de reunir a un público masivo. Sin lugar a dudas, la disciplina más famosa es la pelota vasca, que conoce una difusión extraordinaria; no solo se juega en Francia y España sino también en varios países de Europa, en Estados Unidos, así como en Hispanoamérica. Además, el deporte rural vasco (herri kirolak), muy popular en el País Vasco francés y español y en Navarra, engloba distintas actividades. Tienen su origen en las labores que se realizaban –algunas que siguen realizándose– en el campo y que se han convertido en actividades deportivas. Se organizan torneos que consisten en medir la fuerza y la destreza de los participantes en diferentes pruebas. Por ejemplo, deben cortar troncos, levantar enormes piedras, alzar yunques, etc. Además, el Soka-tira (Tirar de la cuerda), considerado como un deporte rural en el País Vasco, se ha extendido mundialmente. Cuenta con Federación y se organizan competiciones internacionales. En primavera y en verano, también tienen lugar en la costa norte del País Vasco, regatas de traineras, unas embarcaciones de remo. Como el deporte rural, su origen se encuentra en las actividades laborales tradicionales y ancestrales, en este caso la pesca.

Conjuntamente y de manera más informal, pero no menos tradicional, siguen perpetuándose a lo largo del año, las celebraciones y fiestas tradicionales,

¹ La Ley se abrogó el 15 de junio de 2000.

tales como por ejemplo, Olentzero –el carbonero de Navidad–, los carnavales vascos, las fiestas de los pueblos, como por ejemplo las de Zugarramurdi, donde se rinde un homenaje a las brujas. Cada año, se festeja la llegada del solsticio de verano, la noche de San Juan, en las cuevas de Zugarramurdi y se conmemoran los akelarres que allí se celebraban. Luego, a mediados de agosto, se organiza el zikiro-jate, un banquete popular, y se asa un cordero en la cueva. Los habitantes del municipio se disfrazan con atuendos epocales parecidos a las vestimentas de las brujas: gorros, camisas blancas y anchas, faldas largas, calcetines de lana gordos, etc. La fiesta termina con fuegos artificiales, conciertos y un baile popular.

Todas las festividades suelen acompañarse de canciones y de danzas que pertenecen a los rituales emblemáticos de la identidad vasca. La danza es una forma de comunicación universal que prescinde de las palabras. El cuerpo, sus movimientos, sus ondulaciones, los saltos y las figuras que se ejecutan, sirven para expresar sentimientos y emociones y establecer una comunicación con el Otro. La danza ocupa un lugar preponderante en las distintas celebraciones en ambos lados de la frontera. Los colectivos profesionales se encargan de animar las festividades, protagonizan espectáculos para dar a conocer la diversidad y la riqueza de las coreografías ancestrales. A lo largo de los siglos, aunque con cierta disminución tras la segunda guerra mundial, sobre todo en Labort, Baja Navarra y Sola, se solía bailar fandangos y mutxikos en las plazas, durante las fiestas de los pueblos. Se trata de danzas sociales; los bailarines se divierten, van en busca de una armonía, disfrutan de la música, comparten la alegría de la fiesta. Existen un gran número de danzas que se bailan en conjunto. El mutxiko –«salto»– consiste en una serie de pasos que suelen ser dictados en voz alta para guiar a los participantes. Se baila en círculo en las plazas de los pueblos durante las fiestas. Otro ejemplo sería la soka-dantzak –danza en cadena–. Los bailarines se dan la mano para formar una cadena. Se presentan al público, se ponen frente a frente y empiezan a girar en el sentido contrario a las agujas de un reloj. Un bailarín más experimentado se sitúa en cada extremidad de la cadena. Ambos conducen el grupo, organizan los desplazamientos, enseñan los pasos. Además, se encargan de ejecutar los solos que ritman el ballet. Las danzas colectivas cobran todo su sentido mediante el grupo. El hecho de darse la mano, de vincularse los unos con los otros, de bailar juntos al unísono, proporciona una imagen de unión, incluso de comunión. Cabe subrayar que el mutxiko se baila en cualquier ocasión por aficionados o profesionales, mujeres y hombres mientras que la soka-dantzak, hoy día, se organiza con motivo de una ceremonia particular y suele ser

ejecutada por bailarines masculinos. Se ha convertido en un baile reservado a los acontecimientos importantes.

La danza también está presente en la pastoral de los pueblos de Sola. Cada año, un pueblo distinto se encarga de interpretar una obra de teatro montada al aire libre —en un escenario instalado en un espacio público—, cantada e interpretada en euskera. Demuestra la solidaridad y la unión de un mismo pueblo. Representa un verdadero acontecimiento, realizado gracias a la implicación y al compromiso de un colectivo deseoso de reivindicar sus raíces y de dar a conocer la historia y las tradiciones de una tierra. Además, se sigue organizando la mascarada suletina, una fiesta de carnaval en la que se mezclan la danza y las oraciones teatralizadas. Son los jóvenes de un pueblo los que suelen montar e interpretar el espectáculo para perpetuar la herencia de los carnavales vascos y sus danzas. Luego, se van de gira por las demás localidades. Los participantes de la mascarada se dividen en grupos y desempeñan papeles precisos. «Los rojos» (gorriak), son bailarines experimentados, distinguidos, disciplinados y de buenos modales. Ejecutan los pasos más difíciles, se despegan de la tierra pegando saltos cada vez más altos, siempre mirando hacia adelante. «Los negros» (beltzak), son unos muchachos más atrevidos e impertinentes que bailan de una manera violenta, descarada e incluso hasta obscena. «Los afiladores» (txorrotxak) presentan y comentan las distintas etapas de la función cantando. «Los caldereros» (kauterak) y «los gitanos» (buhameak) proponen una crítica social y se encargan de divertir al público, contando chistes, haciendo juegos de palabras, mostrándose irónicos e incluso cínicos. Al llegar la tropa a un pueblo, les recibe una barricada simbólica que solo pueden levantar tras haber cantado y bailado. Deambulan por los barrios y las calles y al final de cada etapa coreografiada, se les ofrece un pequeño aperitivo, tragos y bocados.

La cultura vasca se caracteriza por una tradición oral muy marcada que se expresa en otra disciplina artística, tal vez poco conocida del gran público, pero que está ganando cada vez más adeptos²: el «Bertsolari» —en castellano, versolari, es decir literalmente, «versificador»—. El bertsolari es un poeta que compone, improvisa y canta versos en euskera para luego enfrentarse a otros en torneos y campeonatos organizados cada año en el País Vasco. Bernardo Axtaga, en su *Alfabeto de la lengua vasca*, lo define en estos términos:

Aunque prefiero esa definición, la del bertsolari como hablante especial, no puedo dejar de lado otras que lo equiparan al poeta popular o a un autor de la literatura

² Véase el documental *Bertsolari*, realizado por Asier Altuna.

oral; un autor capaz de una elaboración artística en la que –al ser la estrofa una improvisación– la invención, la disposición de los elementos y la expresión se realiza simultáneamente. (Atxaga)

Los sobrios y poéticos espectáculos de bertsolari reflejan el amor de los vascos por su lengua y transmiten una gran emoción al público. Este arte de la oratoria, precursor del Slam, está al margen de los circuitos artísticos tradicionales. La función se desarrolla como una especie de *performance* que reúne a numerosos espectadores apasionados por estos combates verbales que mantienen su atención en vilo. Los intérpretes improvisan versos a lo largo del espectáculo que se centra únicamente en las voces de los cantantes. Un arte que, a primera vista, puede parecer algo austero y minimalista pero que está apasionando a muchos, incluso a los jóvenes. A modo de ejemplo, en 2009, la final del concurso de Bilbao reunió a 14.000 espectadores.

Hoy día, la Euroregión cuenta con un gran número de habitantes que se han instalado por varias razones. Sin embargo, a veces desconocen la zona y no entienden las tradiciones ancestrales que forman parte de la identidad vasca. Mediante estas distintas manifestaciones, a nivel cultural, lingüístico y turístico, tanto Aquitania como Euskadi, intentan sensibilizar a la población para que perduren la cultura y la lengua vascas. Salvaguardar el patrimonio es una manera de afirmar la identidad de una región y de sus ciudadanos pero también de integrar a los recién llegados. La cultura y la lengua caracterizan el territorio, el modo de vida; están presentes en el paisaje, en el urbanismo, en las fiestas, en el ámbito musical, y artístico en general. El Consejo General de los Pirineos Atlánticos, los Gobiernos de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra, así como los respectivos municipios, se las ingenian para promover la cultura vasca a través de un sinfín de eventos y exhibiciones. Uno de los mayores proyectos también es facilitar los desplazamientos entre las regiones y garantizar que la cultura y las lenguas que ya se expresan mediante la literatura, el arte, el deporte, la gastronomía, se den a conocer más allá de la Euroregión.

BIBLIOGRAFÍA

- ATXAGA, Bernardo. *Alfabeto sobre la cultura vasca / Henry Bengoa Inventarium*. Ed. La Navarra: Egin Biblioteka. 1995.
- EP. «Defensa del euskera ‘como elemento integrador’ de la diversidad». 20-02-2015. [culturalhttp://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/02/20/paisvasco/1424431405_740372.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/02/20/paisvasco/1424431405_740372.html) [consultado el 27-09-2015].

Euskaltzaindia. Real Academia de la Lengua Vasca. Académie de la Langue Basque. <http://www.euskaltzaindia.eus/index.php?lang=es> [consultado el 27-09-2015].

Loi n° 51-46 du 11 janvier 1951 dite Deixonne relative a l'enseignement des langues et dialectes locaux. *JORF* del 13 de enero de 1951, pág. 483.

Viceconsejería de Política Lingüística. *Plan General de Promoción del Euskera*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria Gasteiz: 1999. http://www.euskara.euskadi.eus/r59738/es/contenidos/informacion/941/es_2383/es_12371.html [consultado el 27-09-2015].